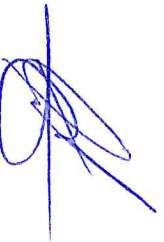
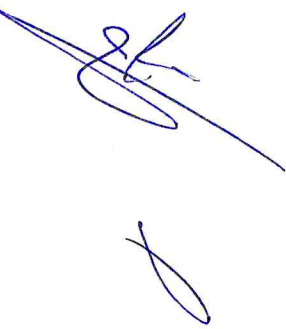




No	NOC	Elemento de Control	Ref.	% de Cumplimiento SÍ/NO	% de Cumplimiento con base en la evidencia	Acción de Mejora	Fecha de inicio	Fecha de término	Unidad Administrativa	Responsable	Método de Verificación	Indicador de Avance
16	Art. 12, I (oc) II, inciso d)	Los funcionarios se reúnen en cumplimiento al manual de organización	10	OK	OK	Eliminar la actualización del Manual de Organización	15/04/2025	31/12/2025	Dirección de Planeación y Calidad	Jefe de Departamento de Planeación y Calidad	Página Consejo Aguascalientes	Avanzado
17	Art. 12, I (oc) II, inciso b)	Las operaciones se realizan conforme a los manuales de procedimientos autorizados	10	OK	OK	Eliminar la actualización del Manual de Procedimientos	15/04/2025	31/12/2025	Dirección de Planeación y Calidad	Jefe de Departamento de Planeación y Calidad	Página Consejo Aguascalientes	Avanzado
EVALUACIÓN DE RIESGOS												
18	Art. 13, I (oc) II, inciso a)	Cuando existe y se realiza la estimación de riesgos en apoyo a las etapas mínimas del proceso, establecidas en la normatividad en materia de Control Interno	64	OK	OK	Actualizar el Plan de Trabajo de Administración de Riesgos 2025 en apoyo a las etapas mínimas de proceso, establecidas en la normatividad en materia de Control Interno	15/04/2025	31/12/2025	Dirección de Planeación y Calidad	Ejecutor de Administración de Riesgos	Matriz y Mapa de Riesgos Institucionales (actualizado)	Óptimo
19	Art. 13, I (oc) II, inciso b)	La Administración debe considerar la posibilidad de ocurrencia de actos de corrupción, abuso, desperdicio y otros irregularidades relacionadas con la adecuada salvaguarda de los recursos públicos al identificar, analizar y responder a los riesgos en los diversos procesos	64	OK	OK	Identificar y establecer acciones para reducir los riesgos de corrupción, abusos y fraudes potenciales, inherentes a las operaciones que puedan afectar a la institución dentro del Plan de Trabajo de Administración de Riesgos	15/04/2025	31/12/2025	Dirección de Planeación y Calidad	Ejecutor de Administración de Riesgos	Matriz y Mapa de Riesgos Institucionales (actualizado)	Óptimo
20	Art. 13, I (oc) II, inciso c)	Cuando existe y se realiza la estimación de riesgos en apoyo a las etapas mínimas del proceso, establecidas en la normatividad en materia de Control Interno	69	OK	OK	Revisar Matriz de Riesgos y el Plan de Trabajo de Administración de Riesgos 2025	15/04/2025	31/12/2025	Dirección de Planeación y Calidad	Ejecutor de Administración de Riesgos	Matriz y Mapa de Riesgos Institucionales (actualizado)	Óptimo
21	Art. 14, I (oc) II, inciso a)	La Administración debe considerar la posibilidad de ocurrencia de actos de corrupción, abuso, desperdicio y otros irregularidades relacionadas con la adecuada salvaguarda de los recursos públicos al identificar, analizar y responder a los riesgos en los diversos procesos	69	OK	OK	Identificar y establecer acciones para reducir los riesgos de corrupción, abusos y fraudes potenciales, inherentes a las operaciones que puedan afectar a la institución dentro del Plan de Trabajo de Administración de Riesgos 2025	15/04/2025	31/12/2025	Dirección de Planeación y Calidad	Ejecutor de Administración de Riesgos	Matriz y Mapa de Riesgos Institucionales (actualizado)	Óptimo
ACTIVIDADES DE CONTROL												
22	Art. 14, I (oc) II, inciso a)	Los comités relacionados de alto directorio o el órgano de gobierno funcionan en los términos de la normatividad que en cada caso resulte aplicable	35	OK	OK	Revisar el Comité de Vigilancia	15/04/2025	31/12/2025	Dirección de Planeación y Calidad	Jefe de Departamento de Planeación y Calidad	Acta de Vigilancia	Intermedio
23	Art. 14, I (oc) II, inciso b)	El cuerpo directivo o, en su caso, el órgano de gobierno analiza y da seguimiento a los temas relevantes relacionados con el logro de objetivos y metas institucionales, el Sistema de Control Interno Institucional, la administración de riesgos, la calidad interna y externa en los términos de la normatividad en materia de control interno	38	OK	OK	Revisar el Comité de Vigilancia	15/04/2025	31/12/2025	Dirección de Planeación y Calidad	Jefe de Departamento de Planeación y Calidad	Acta de Vigilancia	Intermedio
24	Art. 14, I (oc) II, inciso c)	Se establecen las manualidades y mecanismos que miden los avances y resultados del cumplimiento de los objetivos y metas institucionales y arrojan las variaciones	20	OK	OK	Revisar el Comité de Vigilancia	15/04/2025	31/12/2025	Dirección de Planeación y Calidad	Jefe de Departamento de Planeación y Calidad	Acta de Vigilancia	Intermedio
25	Art. 14, I (oc) II, inciso d)	Se establecen los instrumentos y mecanismos para identificar y atender la causa raíz de las deficiencias determinadas por las diversas instancias de fiscalización, auditoría, control interno, etc.	19	OK	OK	Revisar el Comité de Vigilancia	15/04/2025	31/12/2025	Dirección de Planeación y Calidad	Jefe de Departamento de Planeación y Calidad	Acta de Vigilancia	Intermedio
26	Art. 14, I (oc) II, inciso e)	Las actividades relevantes y operaciones están autorizadas y aprobadas por el servidor público facultado para ello conforme a la normatividad, dentro de los procedimientos establecidos para ello	17	OK	OK	Revisar el Comité de Vigilancia	15/04/2025	31/12/2025	Dirección de Planeación y Calidad	Jefe de Departamento de Planeación y Calidad	Acta de Vigilancia	Intermedio
27	Art. 14, I (oc) II, inciso f)	Se encuentran debidamente definidos los candidatos para cumplir con las metas y objetivos de la institución	17	OK	OK	Revisar el Comité de Vigilancia	15/04/2025	31/12/2025	Dirección de Planeación y Calidad	Jefe de Departamento de Planeación y Calidad	Acta de Vigilancia	Intermedio
28	Art. 14, I (oc) II, inciso g)	Existen en operación los instrumentos y mecanismos que miden los avances y resultados del cumplimiento de los objetivos y metas institucionales y se arrojan las variaciones	31	OK	OK	Revisar el Comité de Vigilancia	15/04/2025	31/12/2025	Dirección de Planeación y Calidad	Jefe de Departamento de Planeación y Calidad	Acta de Vigilancia	Intermedio
29	Art. 14, I (oc) II, inciso h)	Existen controles para que los recursos se gasten con estándares de calidad	28	OK	OK	Revisar el Comité de Vigilancia	15/04/2025	30/11/2025	Dirección de Planeación y Calidad	Jefe de Departamento de Planeación y Calidad	Acta de Vigilancia	Intermedio

No	NGCI	Elemento de Control	Ref. Evid.	% de Cumplimiento S/no	% de Cumplimiento con base en la evidencia	Acción de Mejora	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Unidad Administrativa	Responsable	Método de Verificación	Indicador de Avance
30	Art. 14, Inciso II, inciso b)	Existen y operan mecanismos efectivos de control para las distintas operaciones en su ámbito de competencia, entre otros: registro, catalogación, verificaciones, conciliaciones, revisiones, seguimiento de archivos, balances de control, delitos y faltas.	28	OK	OK	Recopilar evidencia del registro, catalogación, verificaciones, conciliaciones, revisiones, seguimiento de archivos, balances de control, delitos y faltas, de los sistemas y distribución de informes.	15/04/2025	30/11/2025	Dirección de Administración y Finanzas	Jefe de Departamento de Recursos Materiales, Infraestructura y Equipamiento	Registros de las revisiones (billetes o inventarios).	Intermedio
31	Art. 14, Inciso II, inciso b)	Los operadores relevantes están debidamente registrados y autorizados con documentación, clasificada, organizada y resguardada para su consulta y en cumplimiento de las leyes aplicables.	13	OK	OK	Recopilar evidencia de que los operadores relevantes están documentados, clasificados, organizados y resguardados para su consulta.	15/04/2025	30/11/2025	Dirección Estatal	Encargado de la Unidad Subordinada.	Reporte Auditoría Interna	Intermedio
32	Art. 14, Inciso II, inciso c)	Los operadores de recursos humanos, materiales, financieros y tecnológicos, están sometidos con la documentación pertinente y suficiente, y aquellos con omisiones, errores, desviaciones o nulo/ciente soporte documental, se actúan o corrigen con oportunidad.	14	OK	OK	Recopilar evidencia de que los operadores de recursos humanos, materiales, financieros y tecnológicos, están sometidos con la documentación pertinente y suficiente, y aquellos con omisiones, errores, desviaciones o nulo/ciente soporte documental, se actúan o corrigen con oportunidad.	15/04/2025	30/11/2025	Dirección Estatal	Encargado de la Unidad Subordinada.	Reporte Auditoría Interna	Intermedio
33	Art. 14, Inciso II, inciso d)	Existen las especies y medios necesarios para asegurar y salvaguardar los bienes, incluyendo el acceso restringido al efectivo, billos de valor, inventarios, mobiliario y equipo u otros que pueden ser vulnerables al riesgo de pérdida, una no autorizada, actos de corrupción, errores, fraudes, malversación de recursos o cambios no autorizados, y que son oportunamente registrados y prontamente comparados.	29	OK	OK	Recopilar evidencia de los inventarios, archivos, correos y caja fuerte.	15/04/2025	31/12/2025	Dirección de Administración y Finanzas	Jefe de Departamento de Recursos Materiales, Infraestructura y Equipamiento	Registros de las revisiones (billetes o inventarios).	Intermedio
34	Art. 14, Inciso II, inciso e)	Se operan controles para garantizar que los servicios se brindan con estándares de calidad.	18	OK	OK	Overear al ICOT, del personal de Control de acceso a la maletín web y aplicación de encuestas de satisfacción.	15/04/2025	30/11/2025	Dirección de Planeación y Calidad	Jefe de Departamento de Planeación y Calidad	Reporte Auditoría Interna	Avanzado
35	Art. 14, Inciso II, inciso f)	Existen y operan los controles necesarios en materia de TICs para: a. Assegurar la integridad, confiabilidad y disponibilidad de la información electrónica de forma oportuna y confiable; b. Disponibilidad oportuna y confiable de los sistemas de software adquiridos; c. Plan de contingencias que de continuidad a la operación de las TICs, y de la institución.	19	OK	OK	Recopilar evidencia de los controles en materia de TICs para asegurar la integridad, confiabilidad y disponibilidad de la información electrónica de forma oportuna y confiable; Disponibilidad oportuna y confiable de los sistemas de software adquiridos; Plan de contingencias que de continuidad a la operación de las TICs, y de la institución.	15/04/2025	31/12/2025	Dirección Estatal	Jefe de Departamento de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	Reporte de avances de Control Interno y materia de TICs.	Intermedio
36	Art. 14, Inciso II, inciso g)	Procedimientos de seguridad adquisición, desarrollo y mantenimiento de las TICs; e. Procedimientos de respaldo y recuperación de información, datos, imágenes, voz y video, en servidores y centros de información y programas de trabajo de los operadores en dichos centros; f. Desarrollo de nuevos sistemas informáticos y modificaciones a los existentes, que son compatibles, escalables e interoperables; y g. Seguridad de accesos a personal autorizado, que comprende registros de acceso, control de accesos y personal autorizado que controla.	19	OK	OK	Procedimientos de seguridad adquisición, desarrollo y mantenimiento de las TICs; e. Procedimientos de respaldo y recuperación de información, datos, imágenes, voz y video, en servidores y centros de información y programas de trabajo de los operadores en dichos centros; f. Desarrollo de nuevos sistemas informáticos y modificaciones a los existentes, que son compatibles, escalables e interoperables; y g. Seguridad de accesos a personal autorizado, que comprende registros de acceso, control de accesos y personal autorizado que controla.	15/04/2025	31/12/2025	Dirección Estatal	Jefe de Departamento de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	Reporte de avances de Control Interno y materia de TICs.	Intermedio
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN												
36	Art. 15, Inciso I	Se cuenta con información periódica y relevante de los avances en la atención de las solicitudes y compromisos de los usuarios del campo de control, en cumplimiento de las leyes aplicables.	48	OK	OK	Consultar archivo electrónico de las Actas de la II Junta Directiva.	15/04/2025	31/12/2025	Dirección de Planeación y Calidad	Jefe de Departamento de Planeación y Calidad	Reporte de avances de Control Interno y Administración de Registros	Intermedio
37	Art. 15, Inciso I, inciso a)	El sistema de información permite conocer si se cumplen las objetivos y metas institucionales con uso eficiente de los recursos y de conformidad con las leyes, reglamentos y demás disposiciones aplicables.	28	OK	OK	Elaborar de reporte de la SEPE.	15/04/2025	31/12/2025	Dirección de Planeación y Calidad	Jefe de Departamento de Planeación y Calidad	Página del Consejo	Intermedio
38	Art. 15, Inciso I, inciso b)	El sistema de información proporciona información confiable y programático-pronóstico oportuna, suficiente y confiable.	28	OK	OK	Recopilar evidencia de que el Sistema SAACON brinda información confiable y programático-pronóstico oportuna, suficiente y confiable en el sistema de información.	15/04/2025	31/12/2025	Dirección de Planeación y Calidad	Jefe de Departamento de Planeación y Calidad	Página del Sistema	Intermedio
39	Art. 15, Inciso I, inciso c)	Se evidencian medidas a fin de que la información generada cumple con las disposiciones legales y administrativas aplicables.	28	OK	OK	Recopilar evidencia de que el Sistema SAACON la información generada cumple con las disposiciones legales y administrativas aplicables.	15/04/2025	31/12/2025	Dirección de Planeación y Calidad	Jefe de Departamento de Planeación y Calidad	Página del Sistema	Intermedio







No	NGCI	Elemento de Control	Ref. Evid.	% de Cumplimiento S/No	% de Cumplimiento con base en la evidencia	Acción de Mejora	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Unidad Administrativa	Responsable	Modo de Verificación	Indicador de Avance
40	Art.15, Irocc. I inciso d)	Existe y opera un registro de acuerdos y compromisos de los miembros del órgano de gobierno, comité, milicónomicas, de alta dirección y del cuerpo directivo, así como de su seguimiento, a fin de que se cumplan en tiempo y forma	28	OK	OK	Consultar archivo electrónico del informe de la H. Junta Directiva	15/04/2025	30/11/2025	Dirección de Planeación y Calidad	Jefe de Departamento de Planeación y Calidad	Archivo electrónico de los Actos de la H. Junta Directiva	Intermedio
41	Art.15, Irocc. I inciso e)	Existe y opera un mecanismo para el registro, análisis y atención oportuna y suficiente de quejas y denuncias	3	OK	OK	Recibir evidencia del mecanismo para el registro, análisis y atención oportuna y suficiente de quejas y denuncias	15/04/2025	30/11/2025	Órgano de Control Interno de Conalep	Unidad Investigadora	Oficio	Optimo
42	Art.15, Irocc. II	Los informes que genera y registra en el ámbito de su competencia, es oportuna, confiable, suficiente y pertinente	15.4	OK	OK	Recibir evidencia de que los sistemas informáticos generan información oportuna, confiable, suficiente y pertinente	15/04/2025	31/12/2025	Dirección Ejecutiva	Jefe de Departamento de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	Documento de Metodología	Intermedio
SUPERVISIÓN												
43	Art.16, Irocc. I inciso a)	Las operaciones y actividades de control se ejecutan con supervisión permanente y mayor continua a fin de mantener y elevar su eficiencia y eficacia	21	OK	OK	Definir las actualizaciones de las listas de procesos y procedimientos	15/04/2025	31/12/2025	Dirección de Planeación y Calidad	Jefe de Control Interno	Programa del Consejo Aguascalientes	Avanzado
44	Art.16, Irocc. I inciso b)	El Sistema de Control Interno Institucional periódicamente se verifica y evalúa por los servidores públicos responsables de cada nivel por los diversos órganos de fiscalización y control	21	OK	OK	Consultar de un archivo electrónico de los reportes de avances del Plan de Trabajo de Control Interno	15/04/2025	31/12/2025	Dirección de Planeación y Calidad	Jefe de Control Interno	Programa del Consejo Aguascalientes	Avanzado
45	Art.16, Irocc. I inciso c)	Se obtiene con diligencia la causa raíz de las debilidades de control interno identificadas, con prioridad en las de mayor importancia o efecto de evitar su reincidencia. Su atención, seguimiento, actualización en el ATCI	19	OK	OK	Implementación de formato donde se identifique la causa raíz de las debilidades de control interno identificadas con prioridad en las de mayor importancia o efecto de evitar su reincidencia	15/04/2025	31/12/2025	Dirección de Planeación y Calidad	Jefe de Control Interno	Programa del Consejo Aguascalientes	Avanzado
46	Art.16, Irocc. II	Se obtiene con diligencia el apoyo y recursos necesarios para el nivel del titular de la institución, y las debilidades de control interno de mayor importancia en su atención y seguimiento	20	OK	OK	Informar al Comité de Control Interno las debilidades detectadas	15/04/2025	30/11/2025	Dirección de Planeación y Calidad	Jefe de Control Interno	Programa Integral de Mejora Continua	Avanzado
47	Art.16, Irocc. II inciso a)	Se obtiene con diligencia la supervisión permanente y mayor continua de las operaciones y actividades de control	21	OK	OK	Recibir evidencia de la supervisión permanente y mayor continua de las operaciones y actividades de control	15/04/2025	31/12/2025	Dirección de Planeación y Calidad	Coordinador de Control Interno	Programa Operativo Anual POA y Reporte de Junta Directiva	Avanzado
48	Art.16, Irocc. II inciso b)	Se obtiene la causa raíz de las debilidades de control interno determinadas, con prioridad en las de mayor importancia, o efecto de evitar su reincidencia e implementación del ATCI en su actualización y seguimiento	19	OK	OK	Implementación de formato donde se identifique la causa raíz de las debilidades de control interno identificadas con prioridad en las de mayor importancia o efecto de evitar su reincidencia	15/04/2025	31/12/2025	Dirección de Planeación y Calidad	Jefe de Control Interno	Programa del Consejo Aguascalientes	Avanzado

Ing. Edgar Pérez Salas
Titular de la Institución

Lt. Carlos Ángel Méndez Méndez
Coordinador de Control Interno

Ing. Edgar Pérez Salas
Titular de la Institución

FE